

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022

En la Sala <https://meet.google.com/scc-aahw-qnb>, a las nueve y media horas del día diecinueve de abril de dos mil veintidós se reúne, en sesión extraordinaria, el Consejo de Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

ASISTENTES:

D. Javier Andrades Peña
D^a. Estíbaliz Biedma López
D^a. Francisca Cabrera Monroy
D^a. Yolanda Calzado Cejas
D^a. Nieves Gómez Aguilar
D. Jesús Herrera Madueño
D. Domingo Martínez Martínez
D^a. M^a. José Muriel de los Reyes
D. José M^a. Páez Sandubete
D. Juan Carlos Retegui Matute
D. Daniel Revuelta Bordoy
D^a. Paula Isabel Rodríguez Castro

Excusan su asistencia:

D^a. Mariló Capelo Bernal
D. Ángel García Correas
D. Rafael López García
D. Javier Toledano Redondo

ORDEN DEL DÍA


- 1º.- Aprobación, si procede, de los criterios de Afinidad y del Departamento, para la Convocatoria General de Bolsas de Sustitutos Interinos para el Curso 22/23.
- 2º.- Aprobación, si procede, de modificación de Coordinadores de asignatura para el Curso Académico 2021/2022.
- 3º.- Aprobación si procede de modificaciones, de los criterios de asignación de los puntos del departamento para la plaza de Ayudante Doctor DC5141.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1º.- Aprobación, si procede, de los criterios de Afinidad y del Departamento, para la Convocatoria General de Bolsas de Sustitutos Interinos para el Curso 22/23.

Este año nos toca abrir la bolsa de nuevo, para ello vamos a hacer una propuesta de criterios que facilite la contratación en el caso en que sea necesario. Para ello, la propuesta es eliminar la posibilidad de afinidad y solo considerar aquellos aspectos que son totalmente afines al área de Economía Financiera y Contabilidad. De esta forma, conseguiremos que las personas candidatas de la bolsa tengan experiencia en el área y sean fáciles de incorporar. Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DYL2JDQNZXPF6S4NUM4ACAY	Fecha	01/07/2022 20:29:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DYL2JDQNZXPF6S4NUM4ACAY	Página	1/2



2º.- Aprobación, si procede, de modificación de Coordinadores de asignatura para el Curso Académico 2021/2022.

Por una instrucción del Vicerrector se limita la posibilidad de que los PSI sean coordinadores de asignaturas. Por ello, se ha tenido que cambiar a D. Francisco Güelfo Artaraz por D. Jesús Herrera Madueño.

Se aprueba por asentimiento.

3º.- Aprobación si procede de modificaciones, de los criterios de asignación de los puntos del departamento para la plaza de Ayudante Doctor DC5141.

Se adaptan los criterios que se habían aprobado en el Consejo de Departamento anterior dado que finalmente los baremos a utilizar son los antiguos. Así se evita que se den puntos por el mismo mérito en dos apartados distintos del baremo.

Se aprueba por asentimiento.

El Consejo de Departamento se termina a las 9.40.

De lo que doy fe como Secretaria.

Fdo.: Nieves Gómez Aguilar.
Secretaria del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DYL2JDQNZXPF6S4NUM4ACAY	Fecha	01/07/2022 20:29:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DYL2JDQNZXPF6S4NUM4ACAY	Página	2/2

